



ACTA N° 013-2015-MPMC-J/CM - SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Juanjuí, Provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín, siendo las cinco con treinta minutos de la tarde, del viernes diecisiete de julio de 2015, bajo la Presidencia del Señor Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjuí **Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado** encargado del Despacho de Alcaldía con Resolución de Alcaldía N° 280-2015-MPMC-J/Alc. del 15 de julio de 2015, y la asistencia registrada de los Señores Regidores: *Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.*

Se cuenta con la presencia del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Abg. Juan ARÉVALO ALVARADO, y mi persona quien actúa como de Secretario General de Concejo Municipal, Abg. Rubén Katary, SAMAMÉ VELA.

El Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, manifiesta: Buenos tardes, señores regidores, antes de empezar comprobaremos el quorum reglamentario.

El Secretario General, Abg. Rubén Katary SAMAMÉ VELA, manifiesta: "Señor Teniente Alcalde, luego de haber tomado lista de asistencia se determina que hay quorum para abrir la sesión."

El Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, declara abierta la sesión y dispone la firma de actas si es que no hubiera observaciones.

I.- ESTACIÓN DE APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, dispone al Secretario General, se de lectura al acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 30 de junio de 2015, y puesta a consideración de los Srs. Regidores y Regidoras, para las observaciones que hubiere lugar.

Luego de haberse puesto a disposición a los señores regidores y regidoras, y sin formular observaciones. el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres **APRUEBA**, y sus miembros **FIRMAN** el acta del 30 de junio de 2015.

II.- ESTACIÓN DE DESPACHO:

El Secretario General, Abg. Rubén Katary SAMAMÉ VELA, manifiesta: "Señor Teniente Alcalde, los asuntos de la Estación de Despacho son los siguientes:

2.1. Leyes, Decretos Legislativos, Decreto Supremo, Resoluciones Supremas y demás normas legales. : **No hubo.**

2.2. Oficios.

2.2.1.- Informe N° 001-2015-CEARCP-MPMC de fecha 13 de julio de 2015. **Pasa a orden del día**

2.2.2.- Informe N° 072-2015-MPMC/GM-GSCF del 10 de julio de 2015 suscrito por el Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización Lic. Hamilton Quispe Oruna, para la aprobación y suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y la Policía Nacional del Perú-División Policial de Mariscal Cáceres. **Pasa a orden del día.**

2.3. Proyecto de Edictos, Ordenanzas y Acuerdos : **No hubo.**

2.4. Pedidos, informes y dictámenes de comisiones por escrito : **No hubo.**





III.- ESTACIÓN DE INFORMES:

No hubo.

IV.- ESTACIÓN DE PEDIDOS:

4.1.- El señor regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, señor Teniente Alcalde mi pedido es que en el Municipio se convoque a concesión para el funcionamiento de una cafetería.

4.2.- El señor regidor Pedro Torres Vásquez, señor Teniente Alcalde mi primer pedido es que para la próxima sesión extraordinaria se invite al gerente municipal a fin de que nos haga llegar un informe por escrito y detallado relacionado a los proyectos dejados por la gestión anterior, cuantos han sido aprobados y cuál será su accionar a partir de la fecha de posesión de cargo, y mi segundo pedido es que por intermedio de la Subgerencia de Transportes se suscriba un convenio en relación a las inspecciones técnicas.

4.3.- La señora regidora Sheila Solano Reátegui, señor Teniente Alcalde mi pedido es que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto haga llegar al Concejo informe presupuestal detallado y documentado de enero a julio de 2015, del mismo modo que la Gerencia de Obras, presente informe respecto a la ejecución de los proyectos de inversión a la fecha.

4.4.- El señor regidor Pascual del Águila Ruiz, señor Teniente Alcalde mi primer pedido es que se ejecute los arreglos de calles en el distrito de Juanjui, y mi segundo pedido, es que la Gerencia de Obras presente informe al Concejo relacionado al alquiler de maquinaria (motoniveladora) a la Municipalidad Provincial de Huallaga - Saposoa.

4.5.- El señor regidor Heberto Ruiz Saldaña, señor Teniente Alcalde mi pedido es que el Presidente de la Comisión General por la Semana de Aniversario y Turística de la Provincia de Mariscal Cáceres-Juanjui nos informe sobre los egresos e ingresos.

4.6.- La señora regidora María Luisa Salas Pérez, señor Teniente Alcalde mi pedido es el área correspondiente nos informe acerca de la situación laboral del Sr. Hugo George Alegre Rimachi.

V.- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

5.1.- Informe N° 001-2015-CEARCP-MPMC de fecha 13 de julio de 2015.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe la ordenanza que regula la adecuación de las Municipalidades de los Centros Poblados de Juanjuicillo, Costa Rica, Sión y Dos de Mayo, previa opinión legal del Asesor Jurídico Abg. Juan Arévalo Alvarado.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08.- Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:





PRIMERO.- APROBAR la ordenanza que regula la adecuación de las Municipalidades de los Centros Poblados de Juanjuicillo, Costa Rica, Sión y Dos de Mayo.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General la publicación de la ordenanza municipal en el diario de mayor circulación de la región, así como por el portal institucional.

5.2.- Informe N° 072-2015-MPMC/GM-GSCF del 10 de julio de 2015 suscrito por el Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización Lic. Hamilton Quispe Oruna, para la aprobación y suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y la Policía Nacional del Perú-División Policial de Mariscal Cáceres.

Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se derive al área de Asesoría Jurídica de esta Corporación Edilicia, para nuevo análisis en relación a las obligaciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08.- Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DERIVAR, el Informe N° 072-2015-MPMC/GM-GSCF del 10 de julio de 2015, al área de Asesoría Jurídica de esta Corporación Edilicia, para nuevo análisis en relación a las obligaciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

5.3.- El pedido del señor regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, señor Teniente Alcalde mi pedido es que en el Municipio se convoque a concesión para el funcionamiento de una cafetería.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el pedido.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 0.

Votos en contra: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Abstenciones: 0.



ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- DESAPROBAR el pedido.

5.4.- El pedido del señor regidor Pedro Torres Vásquez, señor Teniente Alcalde mi primer pedido es que para la próxima sesión extraordinaria se invite al gerente municipal a fin de que nos haga llegar un informe por escrito y detallado relacionado a los proyectos dejados por la gestión anterior, cuantos han sido aprobados y cuál será su accionar a partir de la fecha de posesión de cargo, y mi segundo pedido es que por intermedio de la Subgerencia de Transportes se suscriba un convenio en relación a las inspecciones técnicas.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el primer pedido.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el primer pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General comunicar a Gerencia Municipal para el fiel cumplimiento del presente acuerdo, y posterior presentación de Informe.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el segundo pedido, relacionado a la suscripción del convenio para las inspecciones técnicas.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.



ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el segundo pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General comunicar a Subgerencia de Transportes para el fiel cumplimiento del presente acuerdo, y posterior presentación de Informe.

5.5.- El pedido de la señora regidora Sheila Solano Reátegui, señor Teniente Alcalde mi pedido es que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto haga llegar al Concejo informe presupuestal detallado y documentado de enero a julio de 2015, del mismo modo que la Gerencia de Obras, presente informe respecto a la ejecución de los proyectos de inversión a la fecha.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el pedido.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el fiel cumplimiento del presente acuerdo y posterior presentación de informe.

5.6.- El pedido del señor regidor Pascual del Águila Ruiz, señor Teniente Alcalde mi primer pedido es que se ejecute los arreglos de calles en el distrito de Juanjui, y mi segundo pedido, es que la Gerencia de Obras presente informe al Concejo relacionádo al alquiler de maquinaria (motoniveladora) a la Municipalidad Provincial de Hualлага - Saposoa.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el primer pedido.

VOTACIÓN:





Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el primer pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial elaborar el expediente técnico para su evaluación presupuestal y posterior presentación de informe.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el segundo pedido.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el segundo pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial, para presentación de informe, comunicando respecto al alquiler de maquinaria (motoniveladora) a la Municipalidad Provincial de Huallaga-Saposoa.

5.7.- El pedido del señor regidor Heberto Ruiz Saldaña, señor Teniente Alcalde mi pedido es que el Presidente de la Comisión General por la Semana de Aniversario y Turística de la Provincia de Mariscal Cáceres-Juanjui nos informe sobre los egresos e ingresos.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el pedido.

VOTACIÓN:



Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General comunicar al Presidente de la Comisión General por la Semana de Aniversario y Turística de la Provincia de Mariscal Cáceres-Juanjui, para presentación de informe al Pleno para la siguiente sesión de concejo.

5.8.- La regidora María Luisa Salas Pérez, señor Teniente Alcalde, mi pedido es el área correspondiente nos informe acerca de la situación laboral del Sr. Hugo George Alegre Rimachi.

Luego de escuchar el sustento oral del regidor peticionante, los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Teniente Alcalde Reg. Prof. Aristides Mejía Cercado, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe el pedido.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 08. Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° -2015-CM-MPMC-J:


Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:

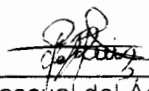
ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el pedido.

SEGUNDO.- ENCARGAR, a Subgerencia de Recursos Humanos el fiel cumplimiento del presente acuerdo, y posterior presentación de informe al Concejo.

El Secretario General Abg. Rubén Katary Samamé Vela, manifiesta: No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 9.00 pm. El Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, da por concluida la 13 sesión ordinaria, Juanjui viernes 17 de julio de 2015.


Reg. Aristides Mejía Cercado
DNI N° 00766562



Reg. Pascual del Águila Ruiz
DNI N° 00980890





Secretaría General Municipal

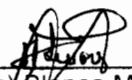


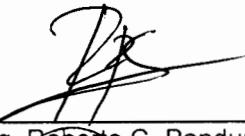

 Reg. (a) María Luisa Salas Pérez
 DNI N° 01002450.....

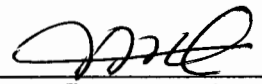


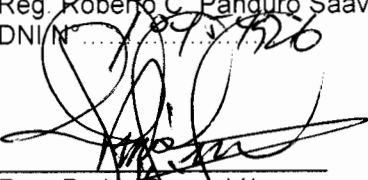
Reg. Heberto Ruiz Saldaña
 DNI N° 00964191.....

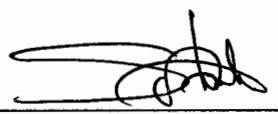



 Reg. (a) Blanca M. Linares Gonzales
 DNI N° 18179404.....

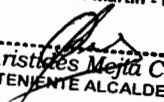

 Reg. Roberto C. Panduro Saavedra
 DNI N° 00964191.....


 Reg. Oscar Fernández Vargas
 DNI N° 27717954.....


 Reg. Pedro Torres Vásquez
 DNI N° 10965410.....


 Reg. (a) Sheila Solano Reátegui
 DNI N° 00964874.....


 Abog. Rubén Katary Samamé Vela
 SECRETARIO GENERAL
 DNI: 41105988


 Prof. Aristides Mejía Cercado
 TENIENTE ALCALDE

Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
 Región San Martín - Perú